



## Publicación de listados de contribuyentes con operaciones inexistentes

Oficios 500-05-2017-16088 Y 500-05-2017-16099 mediante los cuales se notifica, que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 de dichos oficios, se ubicaron definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Los días 29 de mayo y el 6 de junio, ambos de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los oficios 500-05-2017-16088 y 500-05-2017-16099, respectivamente, mediante los cuales el SAT dio a conocer el listado de los contribuyentes que actualizaron, de

forma definitiva, el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que consiste en haber estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, por tratarse de contribuyentes no localizados.

Lo anterior, debido a que los contribuyentes no comparecieron ante la autoridad fiscal a aportar pruebas para desvirtuar dicha presunción, o bien,

a pesar de haber acudido dentro del procedimiento a aportar pruebas, éstas fueron insuficientes, según el criterio de la autoridad fiscal, para desvirtuar los supuestos de inexistencia de operaciones establecidos en el artículo de referencia.

Es importante destacar que los efectos de la publicación de estos listados es considerar, con efectos generales e incluso de forma retroactiva, que las operaciones amparadas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

## Impuestos y Servicios Legales

Flash Fiscal 17/2017 | 13 de junio, 2017

Ahora bien, las personas físicas o morales que hayan dado cualquier efecto fiscal a los comprobantes expedidos por los contribuyente incluidos en los listados publicados por el SAT, cuentan con treinta días hábiles para acudir ante la autoridad fiscal, a fin de aportar pruebas que permitan demostrar que sí adquirieron los bienes o recibieron los servicios que amparan los citados comprobantes, o bien, corregir su situación fiscal, mediante la presentación de la declaración o declaraciones complementarias que correspondan.

Por lo anterior, lo invitamos a conocer el contenido de los listados de los contribuyentes que actualizaron dicha situación en definitiva, a fin de verificar, si pudiera existir algún proveedor

que pudiera estar ubicado en dichas listas y, en su caso, tomar las acciones correspondientes para acudir ante la autoridad fiscal de forma oportuna para tratar de demostrar la existencia de tales operaciones.

Resulta pertinente subrayar que la autoridad fiscal puede desconocer –y así lo hace– el efecto fiscal dado a los comprobantes fiscales emitidos por este tipo de contribuyentes, incluso de forma retroactiva, con la única limitante del plazo de 5 años de caducidad previsto en el Código Fiscal de la Federación.

Nuestros especialistas se encuentran a sus órdenes para abundar sobre el tema contenido en el presente documento, y asimismo para asesorarlo en caso de que

alguno de sus proveedores se encuentre listado.

Listados de contribuyentes

Los listados de los contribuyentes pueden ser consultados en las siguientes ligas:

- Oficio 500-05-2017-16099 publicado en el DOF el 06 de junio de 2017  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5485558&fecha=06/06/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5485558&fecha=06/06/2017)
- Oficio 500-05-2017-16088 publicado en el DOF el 29 de mayo de 2017  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5484522&fecha=29/05/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5484522&fecha=29/05/2017)

## Contacto:

### Tax Controversy

**Mauricio Martínez D´Meza**  
maumartinez@deloittemx.com  
+52 (55) 50807040

**Raciel Flores Talavera**  
raflores@deloittemx.com  
+52 (33) 38 19 05 20

**Hugo Romero Cervantes**  
hromero@deloittemx.com  
+52 (55) 50 80 63 31

**Carlos Alberto Ramirez Larsen**  
cramirezlarsen@deloittemx.com  
+52 (81) 81 33 74 23

**Ricardo Santoyo Reyes**  
risantoyo@deloittemx.com  
+52 (55) 50 80 70 41

**Abel Camacho Brito**  
acamachobrito@deloittemx.com  
+52 (442) 238 29 36

[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)  
[www.deloitte.com/mx/impuestos](http://www.deloitte.com/mx/impuestos)



## tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países.  
[www.taxathand.com](http://www.taxathand.com)

Disponible para IOS, Android y Blackberry



## Deloitte Themis

Si quiere mantenerse informado oportunamente, nuestros flashes fiscales del día y anteriores, así como las noticias fiscales del momento e históricas, los podrá consultar en nuestro Deloitte Widget.

Usted puede descargarlo haciendo clic en el siguiente enlace:  
[www.deloittethemis.com](http://www.deloittethemis.com)

**\* No disponible para Windows 8**

**Aguascalientes**

Universidad 1001, piso 12-1  
Bosques del Prado  
20127 Aguascalientes, Ags.  
Tel: +52 (449) 910 8600  
Fax: +52 (449) 910 8601

**Cancún**

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1, piso  
1077500 Cancún, Q. Roo  
Tel: +52 (998) 872 9230  
Fax: +52 (998) 892 3677

**Chihuahua**

Av. Valle Escondido 5500  
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,  
31125 Chihuahua, Chih.  
Tel: +52 (614) 180 1100  
Fax: +52 (614) 180 1110

**Ciudad Juárez**

Baudelio Pelayo No. 8450  
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez  
32400 Ciudad Juárez, Chih.  
Tel: +52 (656) 688 6500  
Fax: +52 (656) 688 6536

**Culiacán**

Calz. Insurgentes 847 Sur, Local 103  
Colonia Centro Sinaloa  
80128 Culiacán, Sin.  
Tel: +52 (667) 761 4339  
Fax: +52 (667) 761 4338

**Guadalajara**

Avenida Américas 1685, piso 10  
Colonia Jardines Providencia  
44638 Guadalajara, Jal.  
Tel: +52 (33) 3669 0404  
Fax: +52 (33) 3669 0469

**Hermosillo**

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315  
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas Pitic  
83010 Hermosillo, Son.  
Tel: +52 (662) 109 1400  
Fax: +52 (662) 109 1414

**León**

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1  
Colonia Los Paraísos  
37320 León, Gto.  
Tel: +52 (477) 214 1400  
Fax: +52 (477) 214 1405

**Mazatlán**

Avenida Camarón Sábalo 133  
Fraccionamiento Lomas de Mazatlán  
82110 Mazatlán, Sin.  
Tel: +52 (669) 989 2100  
Fax: +52 (669) 989 2120

**Mérida**

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2  
Colonia Itzimna  
97100 Mérida, Yuc.  
Tel: +52 (999) 920 7916  
Fax: +52 (999) 927 2895

**Mexicali**

Calzada Francisco López Montejano 1342  
Piso 7 Torre Sur  
Fraccionamiento Esteban Cantú  
21320 Mexicali, B.C.  
Tel: +52 (686) 905 5200  
Fax: +52 (686) 905 5232

**México, D.F.**

Río Lerma 232, piso 9  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001

**Monclova**

Blvd. Ejército Nacional 505  
Colonia Los Pinos  
25720 Monclova, Coah.  
Tel: +52 (866) 635 0075  
Fax: +52 (866) 635 1761

**Monterrey**

Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB,  
Residencial San Agustín  
66260 Garza García, N.L.  
Tel: +52 (81) 8133 7300  
Fax: +52 (81) 8133 7383

Carr. Nacional 85, 5000, local S-6  
Colonia La Rioja  
64988, Monterrey, N.L.  
Tel: +52 (631) 320 1673  
Fax: +52 (631) 320 1673

**Nogales**

Apartado Postal 384-2  
Sucursal de Correos "A"  
84081 Nogales, Son.  
Tel: +52 (631) 320 1673  
Fax: +52 (631) 320 1673

**Puebla**

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 5  
Zona Angelópolis  
72190 Puebla, Pue.  
Tel: +52 (222) 303 1000  
Fax: +52 (222) 303 1001

**Querétaro**

Avenida Tecnológico 100-901  
Colonia San Ángel  
76030 Querétaro, Qro.  
Tel: +52 (442) 238 2900  
Fax: +52 (442) 238 2975, 238 2968

**Reynosa**

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA  
Fracc. Portal San Miguel  
88730 Reynosa, Tamps.  
Tel: + 52 (899) 921 2460  
Fax: +52 (899) 921 2462

**San Luis Potosí**

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A  
Fracc. Colinas del Parque  
78294 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel: +52 (444) 1025300  
Fax: +52 (444) 1025301

**Tijuana**

Misión de San Javier 10643, Piso 8  
Zona Urbana Río Tijuana.  
Tijuana B.C., 22010  
Tel: +52 (664) 622 7878  
Fax: +52 (664) 681 7813

**Torreón**

Independencia 1819-B Oriente  
Colonia San Isidro  
27100 Torreón, Coah.  
Tel: +52 (871) 747 4400  
Fax: +52 (871) 747 4409

# Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos y servicios legales, consultoría y asesoría, a clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de negocios. Los más de 225,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.